

MÓDULO I. Introducción al Sistema Tributario Español

CUESTIONARIO

Violeta Ruiz Almendral

50 preguntas

1. Pregunta

El principio de capacidad económica del art. 31.1 CE exige que:

- a) Todos los nacionales españoles paguen los mismos impuestos
- b) Los impuestos sean proporcionales
- c) Solo se graven hechos imponible reveladores de riqueza real o potencial**
- d) Se prohíba la progresividad, pues tiene carácter confiscatorio

2. Pregunta

El principio de igualdad tributaria implica que:

- a) Todos tributan lo mismo
- b) No puede haber impuestos autonómicos
- c) Se prohíben discriminaciones arbitrarias entre contribuyentes en situación equivalente**
- d) Solo se aplica a personas físicas

3. Pregunta

El principio de no confiscatoriedad podría vulnerarse cuando:

- a) El impuesto establecido sea progresivo
- b) El impuesto establecido grave la renta sin permitir deducciones personales
- c) **El gravamen absorba sustancialmente la riqueza o renta del contribuyente**
- d) El gravamen absorba sustancialmente más del 50 por cien de la renta del contribuyente

4. Pregunta

¿Cuál de las siguientes opciones describe correctamente la aplicación del principio de capacidad económica en el sistema tributario?

- a) Es un criterio que se aplica únicamente para definir los beneficios y exenciones fiscales en personas físicas.
- b) **Opera en dos fases: la selección de circunstancias indicativas de capacidad económica y la modulación de la carga impositiva**
- c) Obliga al legislador a reducir la carga impositiva para todos los contribuyentes por igual.
- d) Se aplica solo a sistemas tributarios internacionales y no al ámbito interno.

5. Pregunta

Según la STC 37/1987, de 26 de marzo, FJ 13, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto a los impuestos extrafiscales y el principio de capacidad económica?

- a) Los impuestos extrafiscales son incompatibles con el principio de capacidad económica.
- b) Los impuestos extrafiscales son compatibles con el principio de capacidad económica solo si gravan una riqueza real y efectiva.
- c) **Los impuestos extrafiscales son compatibles con el principio de capacidad económica siempre que exista una capacidad económica, aunque sea potencial, y se respeten ciertos límites.**
- d) Los impuestos extrafiscales están exentos de cumplir con el principio de capacidad económica debido a su naturaleza no recaudatoria.

6. Pregunta

¿Qué establece la Constitución Española sobre el sistema de financiación autonómica?

- a) Diseña un modelo único de financiación para todas las Comunidades Autónomas.

b) No diseña un modelo concreto, sino una estructura jurídica con distintas opciones.

c) Permite a las Comunidades Autónomas definir su propio sistema de financiación sin intervención estatal.

d) Obliga a que el reparto de tributos sea igualitario entre todas las Comunidades Autónomas.

7. Pregunta

En el sistema de cesión de impuestos, ¿qué categoría incluye una delegación casi total de potestades normativas además de la gestión del impuesto?

a) IRPF

b) IVA e IIEE

c) Impuestos sobre el juego

d) ISD, IP e ITPAJD

8. Pregunta

¿Qué ente ostenta la titularidad sobre los tributos cedidos a las Comunidades Autónomas?

a) Las Comunidades Autónomas.

b) El Estado

c) La Unión Europea.

d) La LOFCA.

9. Pregunta

Indique el impuesto que grava la operación descrita: María trabaja por cuenta ajena y recibe su nómina mensual.

a) IVA

b) IS

c) IRPF

d) IIEE

10. Pregunta

Indique el impuesto que grava la operación descrita: Una sociedad obtiene beneficios por su actividad empresarial.

- a) IRPF
 - b) IVA
 - c) **Impuesto sobre Sociedades (IS)**
 - d) IIEE
-

11. Pregunta

Indique el impuesto que grava la operación descrita: Un autónomo emite una factura por sus servicios profesionales.

- a) IS
 - b) **IRPF e IVA**
 - c) IIEE
 - d) Solo IRPF
-

12. Pregunta

Indique el impuesto que grava la operación descrita: Una empresa vende productos a un consumidor final.

- a) IRPF
- b) IS
- c) **IVA**
- d) IIEE

13. Pregunta

Indique el impuesto que grava la operación descrita: un particular vende su vivienda habitual con ganancia.

- a) IVA
- b) IS
- c) **IRPF**
- d) IIEE

14. Pregunta

Indique el impuesto que grava la operación descrita: John alquila a Verónica alquila una vivienda para uso habitual. La renta obtenida por John estará sujeta a...

- a) IVA
- b) IS
- c) **IRPF**
- d) IIEE

15. Pregunta

Indique el impuesto que grava la operación descrita: Una profesional autónoma, conductora de camión, compra gasoleo para su actividad.

- a) IRPF
- b) IS
- c) IVA
- d) **IVA e IIEE**

16. Pregunta

Yaiza fallece dejando a su hijo único una vivienda en Sevilla. ¿Cuándo se devenga el ISD respecto del heredero?

- a) En el día en que el hijo acepte formalmente la herencia ante notario
- b) **En el día del fallecimiento del causante de la sucesión hereditaria**
- c) En el día en que se inscriba la herencia en el Registro de la Propiedad
- d) En el día en que se presente la autoliquidación tributaria correspondiente

17. Pregunta

Carmen, residente en Madrid, recibe en donación de su padre una finca rústica situada en Francia. ¿Cómo tributa la operación en España?

- a) Únicamente por la parte proporcional al territorio español del bien
- b) Únicamente en Francia, por la situación geográfica del inmueble donado
- c) No tributa en España al tratarse de un bien situado en el extranjero
- d) **Por obligación personal en España, por la totalidad de lo recibido en donación**

18. Pregunta

Johachim, un residente alemán, sin patrimonio ni vínculos en España, hereda de su tío español una vivienda ubicada en Marbella. ¿Cómo tributa en España?

- a) No tributa en España al ser el heredero residente en otro Estado miembro
- b) **Por obligación real en España, exclusivamente por los bienes aquí situados**
- c) Por obligación personal en España, sobre todos los bienes de la herencia
- d) Tributa únicamente por el ITP-TPO de la vivienda heredada por el alemán

19. Pregunta

Pablo recibe de su tía dinero en efectivo, sin constancia documental. La Administración constata una disminución del patrimonio de la tía y un aumento simultáneo en Pablo. ¿Qué consecuencia tributaria tiene?

- a) Ninguna mientras no exista escritura pública de donación entre las partes
- b) Se trata como un préstamo familiar sin tributación añadida por el ISD
- c) **Opera la presunción de transmisión lucrativa, salvo prueba en contrario aportada**
- d) Se considera renta del trabajo de Pablo y se integra en su base del IRPF

20. Pregunta

Beatriz hereda de su madre, además de la vivienda habitual, la empresa familiar de la que la causante era directiva y cuyo rendimiento era su principal fuente de renta. ¿Qué reducción puede aplicar Beatriz sobre la empresa?

- a) Una reducción de carácter general sin requisitos de mantenimiento añadidos
- b) **Una reducción cualificada, condicionada al mantenimiento durante un cierto tiempo**
- c) Una exención total e incondicionada sin requisitos temporales posteriores
- d) Una bonificación únicamente sobre la cuota tributaria líquida final del ISD

21. Pregunta

Tras el fallecimiento de Mohammed, sus dos hijas reciben el caudal hereditario. No prueban un valor distinto del ajuar doméstico. ¿Sobre qué magnitud se calcula el ajuar conforme a la jurisprudencia consolidada del TS?

- a) Sobre el valor exclusivo de los bienes inmuebles del causante en la herencia
- b) **Sobre el valor del conjunto de bienes muebles de uso personal del causante**
- c) Sobre la totalidad del caudal hereditario sin distinciones por la naturaleza
- d) Sobre el valor que finalmente declaren las herederas en la autoliquidación

22. Pregunta

Aitor hereda de su padre, fallecido recientemente, una vivienda con valor de referencia catastral de 300.000 euros, aunque declara en escritura 280.000 euros. ¿Qué valor opera como base imponible?

- a) El valor declarado por el heredero en la escritura pública de aceptación
- b) El precio de adquisición original que pagó el causante en su día por el bien
- c) El valor promedio entre el valor declarado y el valor de referencia catastral

d) El valor de referencia catastral, por ser superior al declarado por el heredero

23. Pregunta

Luisa fallece. Su marido, Pedro, recibe como beneficiario un seguro de vida contratado por Luisa con una entidad española, siendo beneficiario distinto del contratante. ¿Cómo tributa Pedro?

- a) Por IRPF, como rendimiento del capital mobiliario obtenido en el ejercicio
- b) **Por ISD, al ser el beneficiario distinto del contratante del seguro de vida**
- c) Por ITP-TPO, al producirse una transmisión patrimonial por el fallecimiento
- d) Por el IP, al incrementarse el patrimonio del beneficiario tras la percepción

24. Pregunta

Jorge fallece dejando bienes y deudas. Los herederos pretenden deducir varias deudas en la base imponible del ISD. ¿Qué deudas son fiscalmente deducibles?

- a) Cualquier deuda alegada por los herederos sin necesidad de prueba documental
- b) Únicamente las deudas contraídas con entidades bancarias residentes en España
- c) **Las deudas que consten en documento público o privado oponible a terceros**
- d) Sólo las deudas tributarias y de Seguridad Social, con exclusión de otras

25. Pregunta

Ana, residente en Madrid, hereda de su madre, también residente en Madrid, un patrimonio neto de 600.000 euros. ¿Qué efecto principal tiene la normativa autonómica madrileña sobre su ISD?

- a) Sustituye la tarifa estatal por una progresiva propia más gravosa para el heredero
- b) Aumenta el coeficiente multiplicador en función del patrimonio preexistente
- c) Elimina las reducciones por parentesco aplicables al supuesto descrito en el caso
- d) **Establece una bonificación que reduce la cuota tributaria a una cantidad mínima**

26. Pregunta

Un matrimonio dona conjuntamente a su único hijo una vivienda. ¿Cómo se calcula la base imponible del donatario en el ISD respecto de esa donación?

- a) Se acumula el valor recibido de cada cónyuge en una sola base imponible global

- b) **Se computan dos donaciones independientes, una por cada uno de los cónyuges donantes**
- c) Se considera únicamente la donación de uno solo de los cónyuges donantes
- d) Se considera una sola donación por la mitad del valor total de la vivienda

27. Pregunta

Rosa fallece dejando a su hija, mayor de 21 años, una vivienda valorada en 200.000 euros que era la residencia habitual del causante. La hija se compromete a mantenerla. ¿Qué beneficio fiscal cabría aplicar?

- a) Una reducción específica por residencia familiar única sin condiciones añadidas
- b) Una bonificación sobre la cuota únicamente determinada por el grado de parentesco
- c) **Una reducción cualificada en base, condicionada al mantenimiento durante un periodo**
- d) Una exención total del valor de la vivienda habitual del causante para la heredera

28. Pregunta

Jaime, residente fiscal en Italia, recibe una herencia con bienes situados exclusivamente en España. La aplicación de la normativa estatal lo perjudicaría frente a un residente español. ¿Qué solución legal cabe?

- a) Aplicar siempre y en todo caso la normativa estatal por su carácter supletorio general
- b) **Aplicar la normativa autonómica donde radique el mayor valor de los bienes situados**
- c) Sólo cabe acudir al convenio internacional aplicable entre los dos Estados implicados
- d) Solicitar la devolución del ingreso indebido tras ingresar conforme a la norma estatal

29. Pregunta

Según la STC 149/2023, de 7 de noviembre, el ITSGF en relación con las competencias autonómicas:

- a) Limita la capacidad normativa de las CCAA sobre el IP
- b) Amplía las competencias de las CCAA en materia fiscal
- c) **No altera la capacidad de las CCAA para regular el IP**
- d) Transfiere todas las competencias del IP al Estado

30. Pregunta

Carmen reside durante todo el año en Sevilla y posee bienes situados en España, Portugal y Estados Unidos. ¿Sobre qué base tributa en el IP español?

- a) Únicamente por los bienes y derechos situados en territorio español a 31 de diciembre
- b) Por todos sus bienes salvo los situados en países fuera de la Unión Europea
- c) **Por todos sus bienes y derechos, con independencia del lugar donde estén situados**
- d) Sólo por los bienes situados en países miembros de la Unión Europea o del EEE

31. Pregunta

Javier, residente fiscal en Argentina, es titular de un piso en Madrid y de acciones cotizadas en la Bolsa española. ¿Cómo tributa en el IP español?

- a) No tributa, al ser residente fiscal en un país tercero ajeno a la Unión Europea
- b) **Por obligación real, exclusivamente por los bienes y derechos situados en España**
- c) Por obligación personal sobre la totalidad de su patrimonio mundial a fecha de devengo
- d) Sólo por la vivienda y no por los valores cotizados, que están exentos por su naturaleza

32. Pregunta

Manuel tiene a 31 de diciembre una vivienda habitual valorada en 250.000 euros. ¿Cómo afecta esta vivienda al cálculo del IP?

- a) Tributa como cualquier otro inmueble por su valor total reflejado en la base imponible
- b) **Está exenta totalmente, al situarse por debajo del límite cuantitativo legalmente fijado**
- c) Tributa sólo por la mitad de su valor, al tratarse de vivienda familiar única del titular
- d) Está exenta sin límite cuantitativo alguno por su naturaleza de residencia habitual

33. Pregunta

Tomás tiene a 31 de diciembre un depósito bancario con saldo de 100.000 euros y un saldo medio del último trimestre de 120.000 euros. ¿Qué valor toma como base imponible?

- a) Siempre el saldo a fecha del devengo del impuesto en el ejercicio correspondiente
- b) Siempre el saldo medio del último trimestre del año natural, sin otras consideraciones
- c) **El mayor entre ambos saldos, por previsión legal expresa en la norma reguladora**
- d) El menor de los dos saldos, al ser el más prudente fiscalmente para el contribuyente

34. Pregunta

Elena es propietaria de un inmueble urbano con valor catastral de 150.000, valor comprobado por la Administración en otro tributo de 200.000 y valor de adquisición de 180.000. ¿Qué valor declara?

- a) El valor catastral por su carácter oficial y administrativamente publicado por Catastro
- b) El valor de adquisición por ser el efectivamente pagado en su día por el contribuyente
- c) **El mayor de los tres valores señalados, conforme a la regla legal de valoración aplicable**
- d) El promedio aritmético entre los tres valores, como solución intermedia entre las cifras

35. Pregunta

Ana, particular, vende a Luis, también particular, su coche usado por 8.000 euros. ¿Qué impuesto debe pagar Luis?

- a) IVA, al tratarse de una entrega de un bien mueble corporal
- b) **ITP en su modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas**
- c) AJD por la formalización en documento privado de la operación
- d) Operaciones societarias, por tratarse de la cesión de un bien

36. Pregunta

Una promotora inmobiliaria vende a Carlos un piso de nueva construcción. ¿Cómo tributa la compraventa?

- a) Por ITP-TPO, al tratarse de una transmisión patrimonial onerosa
- b) Por operaciones societarias, al intervenir una sociedad mercantil

- c) **Por IVA, al ser una entrega realizada por un empresario en su actividad**
- d) Por AJD-cuota variable, al ser una escritura inscribible en el Registro

37. Pregunta

Marta compra a Pedro, persona física, una vivienda de segunda mano que se documenta en escritura pública inscribible. ¿Cómo tributa la operación?

- a) Por IVA al tipo reducido y por AJD cuota variable simultáneamente
- b) **Por ITP-TPO, sin AJD cuota variable por regla de incompatibilidad**
- c) Por AJD-cuota variable y por operaciones societarias acumuladas
- d) Por ITP-TPO y por AJD-cuota variable de forma plenamente acumulativa

38. Pregunta

Una sociedad limitada acuerda una ampliación de capital con aportación dineraria de los socios. ¿Cómo tributa la operación?

- a) Por ITP-TPO, al tratarse de una transmisión patrimonial onerosa
- b) Por AJD cuota variable, al ser inscribible en el Registro Mercantil
- c) **Por operaciones societarias, aunque exenta desde el RDL 13/2010**
- d) Por IVA, al ser una operación realizada por una entidad mercantil

39. Pregunta

Un banco concede a Inés un préstamo con garantía hipotecaria para adquirir su vivienda habitual. ¿Quién es sujeto pasivo del AJD por la escritura del préstamo?

- a) Inés, como prestataria que recibe efectivamente el dinero prestado
- b) Inés y el banco de forma solidaria, repartiéndose la cuota tributaria
- c) El notario que autoriza la escritura pública del préstamo hipotecario
- d) **El banco, como prestamista que concede la financiación garantizada**

40. Pregunta

Lucía firma ante notario una escritura pública de cancelación de una hipoteca ya íntegramente pagada. ¿Cómo tributa esa escritura?

- a) Tributa por AJD cuota variable, al ser inscribible en el Registro civil
- b) **Está exenta del ITP y del AJD por previsión legal expresa al respecto**
- c) Tributa por ITP-TPO, al producirse la extinción de un derecho real

d) Tributa por operaciones societarias si el prestamista era una sociedad

41. Pregunta

Una destilería autorizada como fábrica de IIEE produce alcohol etílico y lo mantiene almacenado en sus instalaciones acreditadas. ¿Se ha devengado ya el impuesto sobre el alcohol?

- a) Sí, en el momento mismo de la fabricación efectiva del producto en la destilería
- b) **No, mientras el producto permanezca en régimen suspensivo dentro de la fábrica autorizada**
- c) Sí, al concluir cada periodo natural de producción registrado por la fábrica autorizada
- d) Sí, en el momento de obtener la licencia administrativa de fabricación de los productos

42. Pregunta

Una compañía petrolera importa crudo desde Arabia Saudí y lo introduce inmediatamente en un depósito fiscal autorizado en territorio español. ¿Cuándo se devenga el IE sobre hidrocarburos?

- a) En el momento del cruce físico de la frontera aduanera de la Unión Europea por el barco
- b) En el momento de la descarga del producto importado en el puerto español de destino
- c) **En el momento de la salida del depósito fiscal a consumo en el mercado interior español**
- d) Cuando concluya el plazo máximo de almacenamiento administrativamente autorizado

43. Pregunta

Un cliente compra cigarrillos en un estanco y la factura incluye tanto el IE como el IVA. ¿Cómo se relaciona el IE con la base imponible del IVA repercutido por el vendedor?

- a) El IE no forma parte de la base imponible del IVA, calculándose ambos por separado
- b) **El IE forma parte de la base imponible del IVA repercutido, produciendo un efecto acumulativo**

- c) El IE se aplica sobre la base imponible del IVA repercutido en la operación realizada
- d) Ambos impuestos se calculan sobre bases imponibles independientes y separadas entre sí

44. Pregunta

El hecho imponible del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), conforme al art. 92 TRLHL, está constituido por:

- a) La utilización efectiva de los vehículos en las vías públicas.
- b) La titularidad de vehículos de tracción mecánica aptos para circular por las vías públicas, cualquiera que sea su clase y categoría.**
- c) La matriculación del vehículo en el registro público correspondiente.
- d) La circulación de vehículos con motor por zonas urbanas del término municipal.

45. Pregunta

De entre los siguientes impuestos municipales, ¿cuál tiene carácter potestativo para los Ayuntamientos, requiriendo acuerdo de imposición y Ordenanza fiscal para su exacción?

- a) Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).
- b) Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).
- c) Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).**
- d) Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).

46. Pregunta

El hecho imponible del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), según el art. 78 TRLHL, consiste en:

- a) La obtención de beneficios derivados de actividades empresariales, profesionales o artísticas en territorio nacional.
- b) El mero ejercicio en territorio nacional de actividades empresariales, profesionales o artísticas, se realicen o no en local determinado y se hallen o no especificadas en las Tarifas.**
- c) La venta de bienes y la prestación de servicios efectuadas únicamente en establecimientos permanentes.
- d) La percepción de ingresos derivados de actividades artísticas desarrolladas en el extranjero por residentes en España.

47. Pregunta

Conforme al art. 102.4 TRLHL, ¿en qué momento se devenga el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)?

- a) Anualmente, el primer día del año natural.
- b) En el momento de iniciarse la construcción, instalación u obra, aunque no se haya obtenido la correspondiente licencia.**
- c) En el momento de obtener la licencia urbanística o de presentar la declaración responsable.
- d) Al finalizar la obra, una vez practicada la liquidación definitiva.

48. Pregunta

En relación con la naturaleza del IAE, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) Es un tributo indirecto, instantáneo y de cuota variable.
- b) Es un tributo directo, real, periódico y de cuota fija, en el que la propia norma establece directamente la cuota tributaria a través de las Tarifas, sin operar con base imponible y tipo de gravamen.**
- c) Es un tributo directo y personal, que toma en consideración las circunstancias personales y familiares del sujeto pasivo.
- d) Es un tributo indirecto cedido parcialmente a las Comunidades Autónomas.

49. Pregunta

La base imponible del ICIO, conforme al art. 102.1 TRLHL, está constituida por:

- a) El valor catastral del inmueble en que se ejecuta la obra.
- b) El presupuesto de la obra visado por el colegio profesional competente, en todo caso.
- c) El coste real y efectivo de la construcción, instalación u obra, entendido como coste de ejecución material, sin incluir el IVA u otros tributos, ni honorarios profesionales, beneficio empresarial o cualquier otro concepto ajeno a dicho coste.**

d) El valor de mercado de la obra una vez finalizada y comprobada por los servicios técnicos municipales.

50. Pregunta

En el ICIO, el sujeto pasivo a título de contribuyente, conforme al art. 101 TRLHL, es:

- a) Quien solicite la licencia urbanística o presente la declaración responsable.
- b) El propietario del inmueble en el que se ejecuta la obra, en todo caso.
- c) El dueño de la construcción, instalación u obra, entendiéndose por tal a quien soporta su coste, con independencia de que sea o no propietario del inmueble.**
- d) El constructor o empresa que ejecuta materialmente la obra.